

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

INTRODUCCIÓN

La relación que sigue corresponde a las actividades que han tenido lugar en las distintas instancias que forman parte de la Facultad de Odontología y que se han realizado en el curso del año académico 1988.

Hemos destacado en esta cuenta los hechos de mayor relevancia, procurando de manera paulatina optimizar ciertos aspectos del quehacer universitario, manteniendo en otros sectores una actividad que ha probado ser eficaz y se inserta dentro de las políticas que deben guiar la conducta de la práctica odontológica frente a la comunidad.

En este último aspecto, y por la incidencia que en la formación del odontólogo tiene el currículum, se ha privilegiado la aplicación de sus nuevos lineamientos, manteniéndonos atentos a indicaciones que nos adviertan acerca de eventuales dificultades y su apropiada solución.

CUERPO ACADÉMICO DE LA FACULTAD

El plantel académico de la Facultad lo integran 19 Profesores Titulares, 14 Profesores Asociados, 45 Profesores Asistentes y 199 Ayudantes.

Finalizado el proceso de Acreditación Académica, los resultados del análisis de rendimiento, a lo largo de 36 meses (octubre a diciembre de 1984 y los años 1985, 1986 y 1987), son los siguientes, para un total 234 académicos que presentaron sus antecedentes:

Con reconocimiento de Meritorio: 112.

Con reconocimiento de Suficiente: 70.

Se calificó con Observaciones a 44 académicos, en tanto que se estimó Deficiente el rendimiento de 8 académicos.

Un total de 36 profesionales no aportaron antecedentes. Una vez finalizada la Apelación, la Comisión respectiva acogió la solicitud de reconsideración interpuesta por 15 académicos, de un total de 23 que apelaron, los que quedaron

calificados en el nivel de Suficientes (13) y con Observaciones (3), respectivamente.

La Facultad, entre las Comisiones al extranjero, ha concedido las siguientes:

— Dictar cursos o presentar trabajos en Congresos	19 académicos
— Asistir a simposium	4 académicos
— Seguir cursos o formación de especialistas	8 académicos

ACADEMIA DE ESTUDIOS PROFESOR ALFONSO LENG H.

La Academia, entre las actividades que forman parte de su Calendario del período, y en las que se destacan Ciclos de Charlas, Mesas Redondas y Conferencias, en las áreas científica, cultural y artística, sobresale el discernimiento del "Premio Alfonso Leng".

El trabajo premiado, seleccionado entre los cuatro de mayor relevancia que una comisión ad hoc estimó como el más destacado, correspondió a aquel que lleva por título "Placa Bacteriana en Estomatitis Subprótesis", cuya autoría fuera encabezada por el académico de la Facultad de Odontología de la Universidad de Concepción, Dr. Alfonso Catalán, el premio consistente en mil dólares, equivalentes en moneda nacional, fue entregado en sesión solemne, coincidente con la celebración de 43 Aniversario de la Facultad y con la presencia del Señor Rector Profesor Juan de Dios Vial Larraín, y con una conferencia sobre Universidad y Universalidad a cargo del Rector de la Universidad Católica, Profesor Juan de Dios Vial Correa.

El Museo Odontológico, creado por iniciativa de la Academia, ha visto aumentar paulatinamente el material de interés histórico, como del mismo modo se ha visto incrementada la nómina de textos donados por distintos colegas o familiares de aquellos fallecidos y entre cuyos títulos se registran algunos de plena vigencia.

DIRECCIÓN ACADÉMICA Y ESTUDIANTIL

SECRETARÍA DE ESTUDIOS

En el curso de la administración de la docencia, durante el año lectivo 1988, la Secretaría de Estudios ha registrado los siguientes resultados:

Alumnos eliminados durante 1987:	8
Alumnos matriculados en 1988:	616
Alumnos trasladados:	6
Alumnos repitentes:	47
Alumnos acogidos a Crédito Universitario:	279
Alumnos titulados:	79
Alumnos pendientes:	10

En este último aspecto esta Sección se responsabilizó del proceso de apelaciones y reasignación del crédito.

PREGRADO

Teniendo como objetivo central la Administración Curricular, culminó en un Tercer Seminario el proceso que se iniciara con dos eventos anteriores de la misma índole: "Nuevo currículum para la formación de odontólogos en la Universidad de Chile".

Los contenidos esenciales de este evento fueron entregados en un documento que resumió esta tercera etapa, en la que se hizo presente el Director General Económico y Administrativo de la Universidad, Profesor Roberto Oyaneder.

La organización y respaldo económico de este encuentro contó con el financiamiento proporcionado en su oportunidad por la Fundación Kellogg, lo que permitió, incluso, adquirir algunos elementos de Secretaría de beneficio para la Facultad.

Como corolario de toda esta labor se inició, a nivel del Primer Año, la puesta en práctica del Nuevo Currículum. Esto ha demandado un esfuerzo en distintos sentidos, como la incorporación de profesores, instrumentos, textos y la incrementación de colaboración académica interfacultades.

Las características del nuevo currículum han sido motivo de dos presentaciones, una nacional y otra internacional, en el contexto de la proyección de la Odontología al año 2000, y ha dado motivo a una revisión periódica de su aplicación a fin de superar con oportunidad cualquier dificultad que pudiera redundar en trastornos del proceso enseñanza-aprendizaje del estudiante.

Dentro del esquema habitual de trabajo de la Dirección Académica y Estudiantil ha tenido una activa y permanente labor la Comisión de Docencia, una de las Comisiones Oficiales de la Facultad, no tan sólo con motivo de la aplicación curricular nueva, sino de sus disposiciones reglamentarias.

La tarea docente, desde esta perspectiva, se ha visto apoyada por el Departamento de Desarrollo Docente, dependiente de la Dirección General Académica a través de la participación directa de la Profesora Sra. Cristina Rodríguez y ha hecho posible, entre otras actividades, preparar una encuesta de evaluación para las distintas asignaturas de la carrera, cuyo análisis computacional ya está en condiciones de ser concluido al cabo del año lectivo 1988.

OFICINA DE EDUCACIÓN ODONTOLÓGICA

De acuerdo con la línea programática establecida para el año académico 1988, la oficina ha exteriorizado sus actividades a través de Cursos, Talleres, Seminarios, elaboración de material audiovisual, prestaciones de servicio docente e intervención de miembros de su personal en distintos eventos.

Los siguientes Cursos formaron parte del programa llevado a cabo:

- Relaciones humanas, 32 hrs. de duración.
Dictante: Ps. Sra. María Teresa Dobert V., psicóloga clínica del Servicio de Salud Metropolitano Sur y Asesora en el Ministerio de Salud.
- Evaluación del dominio psicomotor y efectivo, de 20 hrs. de duración.
Dictantes: Profesoras Sras. Susana Navarrete y María Cristina Rodríguez, del Departamento de Servicios Académicos de la Dirección Académica y Estudiantil de la Universidad de Chile.
- Taller de manejo del estrés, 18 hrs. de duración.
Dictantes: Ps. Sra. Verónica Bunster y Sra. Pamela Orpinas y Dr. Carlos Fullerton, Psiquiatra del Departamento de Psiquiatría y Salud Mental de la Facultad de Medicina, U. de Chile, División Ciencias Médicas Oriente.
- Enseñanza para un aprendizaje significativo, 20 hrs. de duración.
Dictante: Prof. Sr. Francisco Lara F., del Departamento de Servicios Académicos de la Dirección Académica y Estudiantil de la Universidad de Chile.
- Procesador de texto, 4 hrs. de duración.
Dictante: Prof. Dr. Benjamín Martínez R., Dpto. de Patología de la Facultad de Odontología de la Universidad de Chile.
- Computación Lotus 1-2-3, 21 hrs. de duración.
Dictante: Prof. Dr. Benjamín Martínez R., Dpto. de Patología de la Facultad de Odontología de la U. de Chile.
- Criterios sobre investigación científica, 40 hrs. de duración.
Dictante: Prof. Dra. Nelly Lafuente I., Dpto. de Patología de la Facultad de Odontología de la U. de Chile.
- Seminario de Relaciones interpersonales, 18 hrs. de duración.
Dictante: Prof. Sr. Enrique Mariscal, Profesor de Filosofía, Licenciado en Psicología de la Universidad de Buenos Aires, Consultor de la OMS. A este taller fueron especialmente invitadas autoridades de la Facultad, Directores de Dep. y Jefes de Área.
- Elementos de psicología del aprendizaje para la docencia universitaria, 20 hrs. de duración.
Dictante: Prof. Sr. Francisco Lara F., del Departamento de Servicios Académicos de la Dirección General Académica y Estudiantil de la Universidad de Chile.

Entre los Talleres realizados, que contaron con un número de 200 inscritos, se destacan:

- Producción de Medios Audiovisuales (40 hrs.), a cargo de la Prof. Sra. Teresa Miranda, de la Oficina de Educación Médica de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile.

El trabajo conjunto con dicha Oficina ha permitido la elaboración del video "Enjuagatorio de Fluoruro para escolares", destinado al apoyo de odontólogos, profesores y monitores como parte del programa preventivo y destinado a escolares; en tanto, se prepara el video "Soluciones estéticas en odontología restauradora adhesiva", actualmente en etapa de edición y del que son autores académicos del Área de Materiales Dentales del Departamento de Odontología Restauradora.

Como parte de su colaboración directa en el apoyo a la actividad académica,

particularmente docente, se han producido un total de 702 elementos gráficos (bocetos, rotulaciones, composiciones, etc.), en tanto que la Sección Fotografía ha entregado 4.979 diapositivos color, 2.346 virados, 544 iluminados, 371 diapositivos blanco y negro y 234 fotografías.

El uso de diaporamas y videos de la Oficina ha concitado la atención de más de 4.600 personas.

Por otra parte, la Oficina ha vendido 144 textos de autoenseñanza y diez programas sobre Higiene Bucal.

Entre los meses de junio y agosto, la Dra. Mariela Salgado, integrante de la Oficina, hizo uso de una Beca en la Universidad de Illinois, Estados Unidos, donde asistió al Curso de Periodoncia Preventiva y Social.

INVESTIGACIÓN

Esta tarea académica se ha visto reflejada en el período, de manera principal, por la postulación al Concurso GEKA, firma que puso a disposición, y como una forma de incentivar la actividad, la suma de seis mil dólares equivalentes en moneda nacional.

De un total de 27 postulaciones resultaron favorecidos los trabajos que más adelante se citan, trabajos que disponen de un año para su desarrollo y emisión de resultados.

- Evaluación del eugenol, mediante sistema de ensayos genotóxicos.
- Modificaciones morfofuncionales del paradencio de inserción postcirugía ortognática.
- Regeneración guiada en compromiso de furcas de grado dos de Staffileno en molares inferiores.
- Rol de los proteoglicanos de la lámina basal en la generación y mantención de la inserción epitelial.
- Análisis comparativo de los materiales restauradores para piezas posteriores.
- Índice de *S. mutans* y *L. acidophilus*: Un nuevo método para estimar el riesgo de caries humana.

Pueden involucrarse también, como parte de esta actividad, aquellos trabajos que a título de práctica del Método Científico deben efectuar los estudiantes egresados como prerrequisito, y que se inscriben en líneas de investigación llevadas a cabo, en trabajos de más largo aliento, por parte de académicos de distintos Departamentos y que se constituyen en monitores o docentes-guías de los alumnos para dicho efecto.

Un total de 40 proyectos de funcionamiento se encuentran codificados en la Facultad de Odontología. En tanto, algunos de estos trabajos han dado lugar a publicaciones en 24 Revistas nacionales y 3 Revistas extranjeras, como igualmente a presentaciones en Congresos, 19 nacionales y 20 internacionales.

La Dra. Clara Misrachi L., tiene a su cargo la administración de la Red de Proyectos Kellogg del área de salud de la Universidad de Chile y que vincula a la

Universidad con el Ministerio de Salud donde prosigue el desarrollo de un módulo dental bajo la tutela directa de la Dra. Misrachi.

OFICINA DE EXTENSIÓN Y COMUNICACIONES

La Oficina, dentro del marco de actividades que le es propia, ha llevado a cabo un total de 10 cursos sobre Prevención en Salud Bucal destinados a distintos organismos, entre los que se cuentan Caritas Chile, CONAPRAN, Hospital Geriátrico, Municipalidad de Renca, Sector industrial, etc.

Una cifra aproximada de 800 profesionales odontólogos se vieron beneficiados por cursos dictados en distintas regiones, como parte de actividades generadas en los propios departamentos.

De acuerdo con los postulados de la Reglamentación General de los Estudios, ha coordinado y certificado la dictación de un total de 20 cursos de Actualización en doce disciplinas odontológicas, particularmente en las áreas de Cirugía y de Prótesis. Con esta misma categoría han tenido lugar 3 cursos dictados por Profesores extranjeros, el primero de ellos sobre Odontopediatría, a cargo del Dr. Luiz Reinaldo de Figueiredo de Brasil; de Periodoncia, por el Dr. Jorgen Slots de Estados Unidos, y de Oclusión y Rehabilitación, del Dr. Harvey Wits de Perú.

Entre los documentos producidos por la Oficina es necesario hacer mención del Boletín, que en esta oportunidad circunscribió su contenido a la conmemoración del Centenario de la Odontología en Chile con raigambre universitaria.

Otro documento importante lo constituye la Agenda, destinada a los estudiantes del primer año de la carrera, en donde se orienta al alumno acerca de cuánto le concierne como tal en la Facultad.

Como producto de la Programación de la Universidad, Encuentro con la Universidad de Chile, destinado al alumnado de la enseñanza media, se ha elaborado un folleto acerca de los pormenores de la carrera de Odontología, entre las que forman parte del concierto que entrega la Universidad. Del mismo modo, estuvo a su cargo la coordinación de participación de la Facultad. Se han dictado, igualmente, cursos de perfeccionamiento y relaciones humanas para funcionarios de Facultad.

Prestaciones de servicio, como igualmente asesorías, han estado a cargo de la Oficina, ya sea a través de material didáctico producido, como de intervención de académicos.

Importante participación le ha cabido en materia de difusión, a través de los organismos de comunicación social (prensa, radio y televisión). Cabe mencionar, al respecto, que tan sólo en radio se programaron sesenta intervenciones, a través de las cuales se entregaron contenidos odontológicos destinados a la comunidad.

BIBLIOTECA

El movimiento de atención Bibliotecaria de la Facultad ha girado esencialmente a

partir de quienes figuran inscritos en sus registros en calidad de lectores, los que están representados por 600 estudiantes de pregrado, 150 académicos y 35 alumnos del postgrado.

El material bibliográfico en existencia se ha visto incrementado en 16 textos de estudio, por un valor de 180 mil pesos, en tanto que por concepto de revalidación de las suscripciones periódicas, que comprenden 71 títulos, se ha cancelado la suma de US\$ 7,598 (equivalentes a \$ 1.884.304).

El personal a cargo de la Biblioteca ha cumplido tareas tales como la elaboración del Boletín Bibliográfico, que periódicamente se remite a los distintos Departamentos de la Facultad. Se ha preparado, igualmente, material bibliográfico en carpetas destinadas a la disciplina de Prótesis Removible de dos cursos clínicos y, del mismo modo, la recopilación de material referente a método científico con el material bibliográfico de cada asignatura.

Como producto del convenio establecido con la Biblioteca de la Facultad de Medicina y el sistema computacional de recopilación bibliográfica, se ha empleado el Sistema CD ROM.

La Sección Biblioteca, que mantiene a cargo la venta de textos, ha continuado esta labor tanto en la atención del Proyecto de Libros de OPS/OMS como de aquéllos editados por la Facultad.

Cabe señalar, por último, que mediante enlace con bibliotecas del área científica se mantiene el sistema de préstamos interbibliotecarios, como igualmente el servicio de reprografía con otras Universidades y usuarios a lo largo del país.

DEPARTAMENTOS

Si bien la información de las actividades desarrolladas en materia académica se concentran en el resumen que los organismos de apoyo a la gestión de Decanato entregan al término del período, en el nivel de los Departamentos cabe destacar algunas de estas actividades que dicen relación directamente con la participación que le ha cabido durante el año 1988 a algunos de sus distintos integrantes, tanto en eventos de nivel nacional como en otros que han tenido como escenario nuestro país u otros países, principalmente de Sudamérica.

Tal concurrencia ha tenido dos propósitos, participar como alumno en cursos de distintas especialidades o representar a la especialidad en encuentros en los que se formulan políticas generales para los próximos años.

Concurrencia al Primer Congreso Latinoamericano de Fisuras Labiopalatinas y Anomalías Craneofaciales, organizado en Chile por la Fundación Gantz (agosto de 1988). Participan académicos del Área de Ortopedia Dentomaxilar e Instituto de Malformaciones de la Facultad.

Segundo Congreso Peruano de Ortodoncia y Primer Seminario Latinoamericano de Ortodoncia (abril de 1988). Concurren, exponiendo ponencias, académicos de la especialidad.

Concurrencia a encuentro de Homenaje al Dr. A.D. Mollin, celebrado en la

Facultad de Odontología de la Universidad de Buenos Aires. Congreso de la Sociedad Odontológica de Chile, celebrado con motivo de cumplirse el Aniversario N° 80 de esta institución científica pionera entre las de América Latina. Participan académicos del Área de Odontopediatría.

Congreso de Odontología Pediátrica celebrado en Buenos Aires por la Asociación Odontológica Argentina (octubre de 1988). En la oportunidad, asisten igualmente a tres cursos dictados por los Profesores Andreaseen y Ángel Cacchione.

Séptimo Congreso de la Asociación Latinoamericana de Cirujanos Bucales, que contó con la asistencia de varios miembros del Departamento de Cirugía y Traumatología Maxilofacial, los que asistieron igualmente al Seminario sobre "Formación del Cirujano Maxilofacial en Latinoamérica", eventos ambos celebrados en Uruguay (Montevideo y Punta del Este). Noviembre-diciembre de 1988.

Terceras Jornadas del Círculo Odontológico de Mar del Plata (Argentina, mayo de 1988) y Vigésima Reunión Anual de la Sociedad Argentina de Periodontología (noviembre de 1988). Concurrencia del Profesor Néstor López del Departamento de Odontología Conservadora.

Sexto Curso Latinoamericano de Odontopediatría Clínica y Social (Universidad de Illinois, Estados Unidos). Concurren los Dres. Lily Lindenbaum A., Mariela Salgado Z. y Leopoldo Stuardo L. (julio-agosto de 1988).

VII Jornadas de Primavera en la Octava Región. Concurren los académicos del Departamento de Odontología Conservadora, Dres. Enrique Rossi V. y Emilio Cruz D. (noviembre de 1988).

Curso y Mesas Redondas sobre Técnicas Endodóncicas actuales, dictado por la Dra. Pabla Barrientos, en Salta, Argentina (junio de 1988).

Congreso Paulista de Cirujanos Dentistas (enero de 1988).

Reunión Anual del Centro Gnatológico Argentino (mayo 1988) y Congreso realizado en Salta, al que concurre el Dr. Francisco Campos del Departamento de Prótesis, que asiste en septiembre al Congreso de Prostodoncia del mismo país.

ESCUELA DE GRADUADOS

Las disposiciones del Reglamento General de los Estudios, que dejan bajo la tutela de esta instancia a las Facultades en cuanto dice relación con cursos conducentes a la obtención de una especialización o un perfeccionamiento como, por otra parte, aquellos cursos conducentes a la obtención de grados académicos, ha significado, a nivel de la Escuela de Graduados, dar cumplimiento en tales términos a las siguientes actividades en este período.

Perfeccionamiento

Cursos de Nivel I y II en Rehabilitación Integral en Odontología Restauradora, que contó con un total de dieciocho profesionales-alumnos.

Especialización

Cursos en niveles de 1° y 2° año en las disciplinas de Cirugía y Traumatología

Maxilofacial, que contaron con un total de 19 profesionales-alumnos, en tanto que en el mismo nivel de 1^{er} año, las disciplinas de Periodoncia y Rehabilitación Oral, con mención en Prótesis, atendieron a 18 profesionales-alumnos.

En las especialidades Histopatología Bucomaxilofacial, Odontopediatria, Ortopedia Dentomaxilar y Radiología, correspondiente a primer año, se registró una matrícula total de 25 profesionales-alumnos.

De los cursos señalados, han obtenido su reconocimiento en calidad de especialistas tres profesionales en la mención Periodoncia, habiendo sido reprobados dos. En la especialidad de Odontopediatria se pone término al curso en el mes de enero de 1989, con el rendimiento de Examen Final.

Entre tanto, las especialidades de Cirugía y Traumatología Maxilofacial, Endoncia, Radiología y Rehabilitación, con mención en Prótesis, finalizan sus respectivos cursos en el mes de marzo de 1989.

Magister

Han proseguido los cursos de Magister en las menciones de Patología Oral, que cuenta con dos alumnos en un Primer Año y dos en Segundo Año, y en la mención de Periodontología, que cuenta con un alumno.

Dos de los alumnos que siguen estos cursos de Graduados están próximos a recibir su grado de Magister y preparan en estos momentos sus respectivos trabajos finales.

Se han constituido en el período dos Comisiones de Trabajo: de Programas de Magister en Ciencias Odontológicas con menciones y de Programas de Especialización y Cursos de Perfeccionamiento. A nivel central de la Universidad se realizan las gestiones que permitan oficializar otros seis programas destinados a la entrega de otros tantos cursos de Perfeccionamiento. Algunos de ellos son complementarios de otros ya vigentes.

ACTIVIDADES ASISTENCIALES

Por la trascendencia que reviste tanto para el alumnado involucrado como para la comunidad que recibe el beneficio, es necesario destacar, con especial énfasis, las actividades de carácter asistencial que se inscriben entre las que oficialmente lleva a cabo la Facultad actualmente.

Corresponde a esta proyección de la actividad académica, en primer término, el Internado Asistencial, del que han participado en el período un total de 93 estudiantes egresados, 47 en el primer semestre y 46 en el segundo.

Con una carga horaria de 44 horas diarias los alumnos han llevado a término su experiencia clínica más allá del ámbito universitario en policlínicas pertenecientes a los Servicios de Salud Metropolitano Norte, Metropolitano Sur, Metropolitano Sur-Oriente y Metropolitano Occidente, a los que se han agregado en esta oportunidad la Sexta Región. Ello es posible merced a la vigencia del Convenio Docente

Asistencial que la Universidad, a través de la Facultad, suscribe con el Ministerio de Salud.

Una segunda forma de prestación asistencial la constituye, y ya por vigésima oportunidad desde su inicio en 1970, el Programa de Trabajo en Terreno, desarrollado en las Regiones Décima y Undécima.

A cargo del académico de la Facultad Dr. Tristán Ramírez, autor y ejecutante de la iniciativa desde sus inicios, han concurrido a un total de 23 pequeñas localidades del territorio insular, 37 integrantes de un equipo de salud del que formaron parte en su mayoría odontólogos y estudiantes de Odontología del último curso clínico.

Los integrantes del grupo establecieron postas base en localidades situadas en las islas Lemuy, Quehui, Quinchao, Quenac, en la isla de Chiloé y Melinka, en la isla Ascención. En las distintas postas se llevaron a cabo un total de 3.420 acciones clínicas, tanto de tipo restaurador como quirúrgico.

Cabe agregar que, como producto de la misma atención efectuada a los habitantes de las zonas señaladas, se ha avanzado en pesquisas en torno a la patología prevalente, que constituye el origen de futuros trabajos de investigación al interior de la Facultad.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Consecuencia directa de estabilidad en materia de desarrollo en las actividades tanto académicas como administrativas, ajuste en los aranceles por prestaciones clínicas y acercamiento a sus costos reales en el cobro de algunos insumos, explican el aumento que en términos reales alcanzaran los ingresos del ejercicio correspondiente al año 1988 respecto del año anterior. Dicho ingreso, superior en un 44,1%, equivale a una mayor percepción de M\$ 20.769.

Así como la mayor captación permitió una expansión del gasto, dicho gasto, en términos reales, equivale a un 25,8% más que el presupuestado para el año, en tanto que si se le compara con el del año 1987, la equivalencia es superior en 36,4%.

La inversión de dinero, que ha permitido el funcionamiento de los distintos sectores de la Facultad, contempla la atención de diecisiete rubros, entre los cuales el que significa un mayor desembolso lo constituye la adquisición de bienes, fundamentalmente de uso clínico, en su mayor parte de procedencia extranjera. En tanto los rubros servicios básicos, mantención y reparación de equipamiento, cancelación de trabajos profesionales, técnicos y administrativos, maquinaria y equipos de renovación imprescindible, le siguen en orden de importancia, hasta cubrir un monto global de M\$ 103.271,0.

La reparación y adquisición de bienes instrumentales ha permitido implementar al Laboratorio Central de la Escuela Dental e igualmente a tres áreas disciplinarias de los Departamentos clínicos de Prótesis y Operatoria, por un monto inferior a los dos millones de pesos.

En cuanto a habilitación ha sido posible ampliar, pintar y renovar partes

deterioradas de recintos, tanto a nivel de la Escuela Dental como de la Escuela de Graduados.

Aun cuando todavía restringida para los reales requerimientos del servicio, tanto en sus aspectos docentes como en el sector administrativo, se ha apoyado de manera importante el rubro Informática y Computación, aspecto en el que la inversión ha sido de M\$ 3.786,4; monto del cual la Facultad aportó un 72,6%, en tanto que el área privada, representada por LEVER S.A., aportó el 27,4% restante, lo que equivale a M\$ 1.038,2.

En materia de Remuneraciones se ha registrado para el período un déficit de un 1,5% entre el aporte asignado a la Facultad respecto del gasto real en la materia, equivalente a M\$ 3.996,7.

En el curso del año 1988, se establecieron diferencias por concepto de reajustes, por lo cual los montos previamente establecidos se vieron incrementados. Tales modificaciones se establecen a partir del mes de junio (reajuste); régimen de dedicaciones exclusivas, cancelado en cuotas mensuales a través del segundo semestre; bonificaciones para quienes no se acogieron a la dedicación exclusiva y que se cancelaron los meses de septiembre y diciembre.

Para los funcionarios no académicos se cancelaron: bonificación universitaria por funcionario y carga familiar, canceladas durante los meses de junio, julio, septiembre y diciembre y bonificación compensatoria, cancelada los meses de julio, septiembre y diciembre.

El total de las modificaciones por sobre el presupuesto inicial de M\$ 241.563 equivale a un incremento de 10,9% (M\$ 26.477).

En reconocimiento de la gravitación que reviste en la Facultad los estudios de orden económico se ha creado una Comisión Económica Administrativa que, presidida por el Decano, la integran el Director Económico y Administrativo, Director del Centro de Clínicas, Director de Escuela de Graduados, un Director de Instituto y un Director de Departamento.

JUAN JOSÉ VILLAVIVENCIO BLANCO
Decano